



ASOCIACIÓN PERUANA DE
COMPLIANCE
COMPLIANCE FOR BETTER COMPANIES

**NUEVA
EDICIÓN**

JUNIO

INTERNATIONAL COMPLIANCE NEWS

COMPLIANCE FOR BETTER COMPANIES

CONSEJO DIRECTIVO

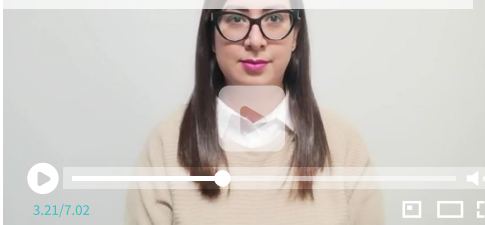
Dino Carlos Caro Coria (Presidente), Adán Nieto Martín, Isidoro Blanco Cordero, Laura Zuñiga Rodríguez, Luis Miguel Reyna Alfaro, Miguel Olmedo Cardenete, Miguel Abel Souto, Percy García Cavero

ISSN: 2710-3625

ESPECIAL DEL MES

**Norma UNE-ISO 37301.
SISTEMAS DE GESTIÓN
del compliance. Requisitos con
orientación para su uso.**

**NORMA UNE-ISO 37301. SISTEMAS DE GESTIÓN DEL COMPLIANCE.
REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO.**



Asociación Peruana de Compliance

Norma UNE-ISO 37301. Sistemas de Gestión del
compliance. Requisitos con orientación para su uso.

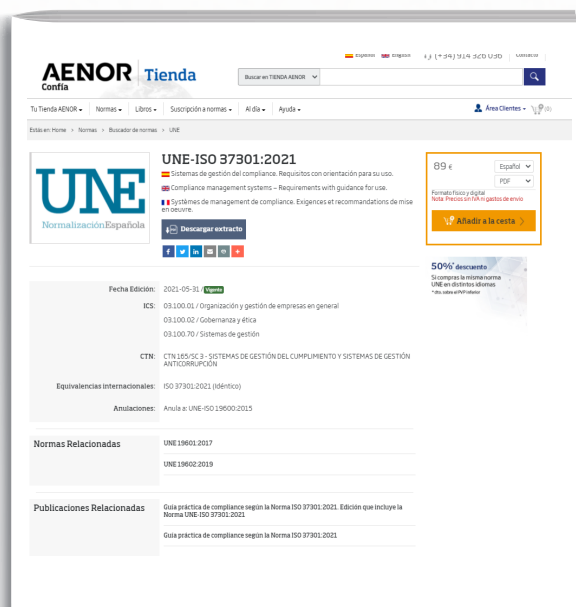
120 K



COMPARTIR



SUSCRÍBETE



AÑO IV, N° 39, JUNIO DE 2021

■ Directora:
Virginia Naval Linares

■ Director:
Julio Ballesteros Sánchez
(Salamanca/España)

■ Colaborador:
Esteban Rodríguez Bellido

INTERNATIONAL COMPLIANCE NEWS - JUNIO 2021

www.acompliancepe.com

Nuestro International Compliance News (ICN) es el informativo oficial de la Asociación Peruana de Compliance (APC) y tiene como finalidad difundir las novedades en la industria del Compliance, tanto en el ámbito nacional como internacional. Para tal fin, brindamos a nuestros lectores información de diversa índole, como referencias bibliográficas, publicaciones virtuales, jurisprudencia relevante, noticias seleccionadas, eventos próximos, entre otros. Esperamos que a través de nuestro informativo la comunidad académica y el sector empresarial tengan al alcance más herramientas para mejorar el cumplimiento normativo y su cultura corporativa.

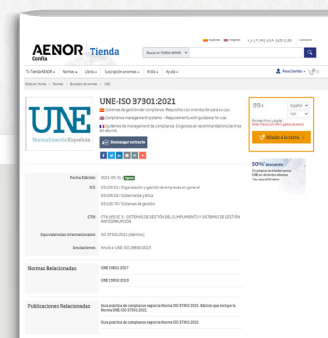
¡Compliance for better companies!

AÑO IV, N° 39, JUNIO DE 2021

ESPECIAL DEL MES



NORMA UNE-ISO 37301. SISTEMAS DE GESTIÓN DEL COMPLIANCE. REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO.



Asociación Peruana de Compliance

Norma UNE-ISO 37301. Sistemas de Gestión del compliance. Requisitos con orientación para su uso.

120 K

COMPARTIR

GUARDAR

SUSCRÍBETE



COMPÁRTELO



I. PUBLICACIONES



1. Zúñiga Rodríguez, Laura et al. (2021). **Nuevos desafíos frente a la criminalidad organizada transnacional y el terrorismo**. Editorial Dykinson, Madrid.



2. Casanovas Ysla, Alain. (2021). **Guía práctica de compliance según la norma ISO 37301:2021**. Editorial Aenor, Madrid.

ARTÍCULOS

La expropiación y el compliance estatal | María Alejandra Quintana Gallardo

Por Autor Invitado · 17 mayo, 2021 · 667 · 0

Compartir



“La expropiación y el compliance estatal”, del 17.05.2021, por María Alejandra Quintana Gallardo.



COMPÁRTELO

VER MÁS

Compliance y political identities en las empresas durante épocas electorales

Por Carlos Fernández Gates el 20 de Mayo 2021 10:26 PM

Las empresas deben estar alertas ante el intento de implementar causas que aparentan ser inclusivas o a favor de la sociedad, pero pueden tener en el trasfondo intereses particulares o que afecten su propia sostenibilidad



Fuente: Andina

Para muchas personas, no es un secreto que, desde hace algunos años, los partidos políticos usan el apoyo, el fomento y/o la promoción de determinados temas como una práctica recurrente para aumentar simpatizantes. Estas causas suelen tener un contenido de interés común amplio, legítimo, válido, e incluso entre los ciudadanos y, por lo general, no son asociadas de manera directa con ninguna tendencia política económica. Por el contrario, se entiende que, sean simpatizantes o no, todas las personas deberían apoyarlos y defenderlos, sin importar sus intereses políticos.

A nivel empresarial, muchas entidades también adoptan y deciden promover este tipo de causas. No solo las incorporan en sus áreas de responsabilidad o comunicación, sino que también desarrollan planes para replicar el discurso que

“Compliance y political identities en las empresas durante épocas electorales”, del 20.05.2021, por Fernández Gates, Carlos.

in COMPÁRTELO

VER MÁS



II. VIDEOS

“COMPLIANCE” EMPRESARIAL: LA LABOR DE EMPRESA MÁS ALLÁ DE LOS BIENES JURÍDICO-PENALES. PERSPECTIVA ESPAÑOLA

Julio Ballesteros Sánchez*

Resumen: Este artículo analiza, desde una óptica de derecho comparado, el vínculo que une el estudio del fenómeno del *criminal compliance*, capaz de evitar o reducir hasta niveles de tolerancia social los riesgos emanados de la actividad empresarial, con las prioridades estratégicas globales (seguridad humana, desarrollo sostenible) establecidas por organismos internacionales como o, por ejemplo, Naciones Unidas. Se considera que este enfoque servirá para que los Estados democráticos fortalezcan el Estado de derecho y, particularmente, las pautas legales relativas a la prevención en materia de *compliance* dentro y fuera de las fronteras nacionales. Así, el presente trabajo, para cuya

* Doctor en Derecho Penal por la Universidad de Salamanca (España); máster en Derecho Penal por la misma universidad; y máster en Cumplimiento Normativo en Materia Penal por la Universidad Castilla-La Mancha. El artículo se enmarca como parte de mi actividad investigadora: Proyecto DER.2016-79703-R, con Programas de Cumplimiento y Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas de la Universidad de Salamanca; investigador visitante de Flaco Sede Ecuador y miembro del grupo de investigación “Políticas públicas, seguridad internacional y gobernanza global” de la Universidad Europea de Madrid. Profesor de Derecho en la Universidad de Salamanca (España). Correo-e: jbs@usal.es. Fecha de recepción: 7 de julio de 2020. Fecha de aceptación: 12 de enero de 2021. Para citar el artículo: JULIO BALLESTEROS SÁNCHEZ, “‘Compliance’ empresarial: la labor de empresa más allá de los bienes jurídico-penales. Perspectiva española”, *Revista Derecho Penal* y

“‘Compliance’ empresarial: la labor de empresa mas allá de los bienes jurídico-penales.

Perspectiva española”, del 03.06.2021, por

Ballesteros Sánchez, Julio, publicado en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Vol. 41 Núm 111, pp. 13-60.

in COMPÁRTELO

VER MÁS



“LA SITUACIÓN EN OTROS PAÍSES AMAZÓNICOS: PERÚ Y COLOMBIA” - PARTICIPACIÓN DE DINO CARLOS CARO CORIA COMO PANELISTA EN LA MESA 3 DEL SEMINARIO INTERNACIONAL: REFLEXIONES POLÍTICAS Y JURÍDICAS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN LA AMAZONIA

ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS
PUBLICADO EL 18.05.2021

Asociación Peruana de Compliance

18 may. 2021 | Más información

APE Suscríbete

VER VIDEO

in COMPÁRTELO



"COMPLIANCE Y RESPONSABILIDAD PENAL DE LA EMPRESA" - PARTICIPACIÓN DE DINO CARLOS CARO CORIA COMO EXPOSITOR EN LA CONFERENCIA MAGISTRAL "COMPLIANCE Y RESPONSABILIDAD PENAL DE LA EMPRESA"

ORGANIZADO POR LA REDPP RED DE ESTUDIANTES DE DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y PENITENCIARIO.
PUBLICADO EL 24.05.2021

Asociación Peruana de Compliance

24 may. 2021 | Más información

APC Suscribirse

VER VIDEO

in COMPÁRTELO



III. NORMATIVA



ESPAÑA

AENOR Tienda

Busca en TIENDA AENOR

Estás en: Home > Normas > Buscar de normas > UNE

UNE-ISO 37301:2021

Sistemas de gestión del compliance. Requisitos con orientación para su uso.

89 €

Formato físico y digital

50% descuento

Fecha Edición: 2021-05-31

ICS: 03.100.01 / Organización y gestión de empresas en general

CTN: CTN 165/SC 3 - SISTEMAS DE GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y SISTEMAS DE GESTIÓN ANTICORUPCIÓN

Equivalencias Internacionales: ISO 37301:2021 (Idéntico)

Amendments: Anula a: UNE-ISO 19600:2015

Normas Relacionadas: UNE 19601:2017, UNE 19602:2019

Publicaciones Relacionadas: Guía práctica de compliance según la Norma ISO 37301:2021. Edición que incluye la Norma UNE-ISO 37301:2021, Guía práctica de compliance según la Norma ISO 37301:2021

Norma UNE-ISO 37301. Edición del 31.05.21.
Sistemas de Gestión del compliance. Requisitos con orientación para su uso.

VER MÁS

in COMPÁRTELO



III. TRIBUNALES



REINO UNIDO

SFO seizes £248k from fraudster with account forfeiture order

7 June, 2021 | [News Releases](#)

The Serious Fraud Office (SFO) has secured an account forfeiture order against an account linked to the criminal gains of Viorendra Rastogi, one of the architects of a \$700m global fraud. The account forfeiture order enables the SFO to seize £247,911.89 from the account on behalf of the taxpayer.

Viorendra Rastogi was one of three former directors of RBG Resources convicted in the UK of running an international metal trading scam which cost banks around the world approximately \$700m. Alongside fellow directors Anand Jain and Gautam Majumdar, Rastogi devised a scheme to fabricate customers and metal trades to secure billions of dollars in funding from banks. Viorendra Rastogi's brothers, Narendra, Ravindra and Subhash, participated in the fraud from the United States, United Arab Emirates, and Singapore, respectively, helping to devise and deliver the scheme.



World map showing the UK, USA, UAE, and Singapore

The men ran a web of over 300 fake customers, supposedly based in the US, Hong Kong, Singapore, Dubai, India, France and Italy, who they used to create fictitious metal trades to secure cash advances from banks. The fraud was so successful that Viorendra Rastogi once appeared in the Sunday Times Rich List.

However, the men failed in their desperate attempts to cover their tracks once suspicions of fraud were uncovered and the SFO got involved. The SFO's investigation proved the company's 'customers' were illusory, showing that one customer address was actually a cow shed while several allegedly independent customers had the same address. The apparently legitimate businessmen were nothing of the sort.

In April 2008, following the SFO's investigation Viorendra Rastogi, Anand Jain and Gautam Majumdar were found guilty of conspiracy to defraud. They were sentenced to between seven and a half years' and nine and a half years' imprisonment in June 2008, with sentencing judge HHJ Wisworth remarking that the men 'were involved in years of calculated dishonesty' and yet 'had shown no shadow of regret or remorse or repentance.'

Thirteen years after sentencing, the SFO has used new account forfeiture powers to seize £247,911.89 of the money generated by Viorendra Rastogi's fraud. The money will be returned to the public purse.

Emma Lorton, Head of the Proceeds of Crime and International Assistance Division, said:

"This case shows that the SFO will use every tool available to us to seek out and seize dirty money held on these shores and return it to victims or the UK taxpayer."

"Though a fraction of the sum defrauded from banks, this forfeiture provides a sizeable amount of money to the public purse to be put towards good causes."

The SFO successfully applied for an account forfeiture order on the basis that the money in the account represented the proceeds of the transnational criminal enterprise operated by Viorendra Rastogi, his brothers and associates.

The SFO's Proceeds of Crime team first used an account freezing and forfeiture order in March 2019 to £1.52 million from the sale of two Birmingham properties bought by Nisar Altal with the proceeds of his crimes. Nisar Altal and his brother, Saghar Altal, were implicated in a series of mortgage frauds.

Notes to editors:

[VER MÁS](#)

[in](#) COMPÁRTELO



ESTADOS UNIDOS

United States Department of Justice

THE UNITED STATES ATTORNEY'S OFFICE
EASTERN DISTRICT OF NEW YORK

CASA ACERCA DE NOTICIAS FISCAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DIVISIONES
CONTÁCTENOS

Fiscales Federales » Distrito Este de Nueva York » Noticias

Departamento de Justicia

Oficina del Fiscal de EE. UU.
Distrito Este de Nueva York

CUOTA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Jueves, 27 de mayo de 2021

El banco Julius Baer admite el lavado de más de \$ 36 millones en sobornos en el caso de la FIFA

Swiss Bank acuerda pagar más de \$ 79 millones en multas en un acuerdo de enjuiciamiento diferido

BROOKLYN, NY - Bank Julius Baer & Co. Ltd. ("BJB" o "el Banco"), un banco suizo con operaciones internacionales, admitió hoy en un tribunal federal de Brooklyn que conspiró para lavar más de \$ 36 millones en sobornos a través de Estados Unidos. Estados a funcionarios de fútbol con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) y otras federaciones de fútbol. Estos sobornos fueron en apoyo de un esquema en el que las empresas de marketing deportivo sobornaron a los funcionarios del fútbol a cambio de derechos de transmisión de partidos de fútbol. El proceso se llevó a cabo ante la jueza de distrito de los Estados Unidos Pamela K. Chen.

El Banco ha celebrado un acuerdo de procesamiento diferido de tres años con el gobierno en relación con una información criminal presentada hoy en el Distrito Este de Nueva York que acusa al Banco de conspirar para cometer lavado de dinero. Como parte de este acuerdo, el Banco acordó pagar más de \$ 79 millones en multas (incluida una multa de \$ 42,320,000 y la confiscación de \$ 36,660,400) para resolver la investigación sobre su participación en una conspiración de lavado de dinero que alimentó este esquema internacional de soborno en el fútbol.

Jorge Luis Arruaga, un exgerente de relaciones de BJB que trabajó en las oficinas del Banco en Montevideo, Uruguay y Zurich, Suiza, se declaró culpable en junio de 2017 por su participación en esta conspiración y fue sentenciado por el juez Chen a tres años de libertad condicional en noviembre de 2020.

Mark J. Lesko, Fiscal de los Estados Unidos en funciones para el Distrito Este de Nueva York, Nicholas L. McQuaid, Fiscal General Adjunto en funciones de la División de lo Penal del Departamento de Justicia, William F. Sweeney, Jr., Subdirector a cargo, Oficina Federal de Investigación, New York Field Office (FBI), y Ryan L. Komar, Agente Especial a Cargo, Internal Revenue Service Criminal Investigation, Los Angeles Field Office (IRS CI), anunciaron el acuerdo.

[VER MÁS](#)

[VER DOC.](#)

[in](#) COMPÁRTELO



IV. EVENTOS

Curso Virtual: Compliance and Corporate Defense

AP ASOCIACIÓN PERUANA DE COMPLIANCE

COMPLIANCE AND CORPORATE DEFENSE

CURSO VIRTUAL 2021

DURACIÓN
26 horas sincrónicas
Inicio:
30 de Junio de 2021

INSCRIPCIONES ABIERTAS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
info@acompliancepe.com
(51) 51 49100 - Anexo 112
*51 971 429 325

INVERSIÓN
US\$ 300 + IGV

CERTIFICACIÓN
Emitida por la Asociación Peruana de Compliance con el título de:
«Especialista en Compliance and Corporate Defense»

PATROCINADORES: CARO & ASOCIADOS, al, CENTRO DE ESTUDIOS, ANCARO, JURIS SEARCH



COMPÁRTELO

[VER PROGRAMA](#)

Fecha: 30 de junio – 06 de setiembre de 2021

Lugar: Virtual

Organiza: Asociación Peruana de Compliance



Virginia del Pilar Naval Linares

Gerente de Cumplimiento
Asociación Peruana de Compliance



Julio Ballesteros Sánchez

CoDirector del International Compliance
News (Salamanca/España)
Asociación Peruana de Compliance



Esteban Santiago Rodríguez Bellido

Practicante
Asociación Peruana de Compliance

